## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

## Norma con Objeto Cumplido se adjunta archivo de la misma

**Resumen**: Reajústase los créditos de las siguientes partidas previstas en la Ley 2193 - Presupuesto General de Gastos y Calculos de Recursos vigentes para el año 1966. Facúltase a Contaduría General a realizar las operaciones contables.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:23:55

**Ministerio de Planificación y Modernización** Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*